




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE BIOLOGIA
II.- La identificación del documento:	1 ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 23 FEBRERO 2021, CONSISTENTE EN 3 FOJAS.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres y matrículas de alumnos PÁGINAS 1 Y 2
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 68 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 DPPSO y artículo 72 de la ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
V.- Firma autógrafa del titular:	 DRA. CLEMENTINA BARRERA BERNAL
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	28/10/2021 55/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Biológica-Agropecuaria
Facultad de Biología
Región Xalapa

CONSEJO TECNICO

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz., siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día veintitrés de Febrero del año dos mil veintiuno, c, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Biólogos Clementina Barrera Bernal (Directora), Jorge Benítez Rodríguez (Secretario), Joaquín Jiménez Huerta (Consejero maestro), Elizabeth Valero Pacheco, Vianey Del Rocío Torres Pelayo y María De Los Ángeles Chamorro Zarate (Representantes de la Junta Académica) y CC. Citlalli Christell Juárez Galicia y Frida Yolanda Romero Vela (Consejera alumna titular y suplente respectivamente), todos miembros del Consejo Técnico de la de la Facultad de Biología, que se efectuó de manera virtual a través de la plataforma <https://us02web.zoom.us/j/88307519724?pwd=cy91ZUJZenFENkUrbE5DK2NkNElxdz09> y tomando como base legal el acuerdo rectoral <https://www.uv.mx/plandecontingencia/actividades-academicas/acuerdo-rectoral/> con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha diecisiete de Febrero del presente año, suscrita por Dra. Clementina Barrera Bernal, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Circuito Gonzalo Aguirre Beltrán s/n
C.P. 91090
Zona Universitaria
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
8421748

Conmutador
8421700

Conn. Ext.
11619

Correo Electrónico
cbarrera@uv.mx

- 1.- Lista de presentes;
- 2.- Aprobación del orden del día;
- 3.- Escolaridad
- 4.- Asuntos Generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

3.- Escolaridad

1.- C. [redacted], [redacted], solicita equivalencia de las experiencias educativas cursadas en la Facultad de Nutrición, para que se le vean reflejadas en la Lic. en Biología en el Plan 2013 en el área de AFEL.

Facultad de Nutrición			Lic. en Biología Plan 2013		
E.E.	créditos	calif.	E.E.	créditos	calif.
Administración de la salud	8	10	Administración de la salud	8	10 AFEL
Psicología Social	6	9	Psicología Social	6	9 AFEL
Socioantropología de la alimentación	6	8	Socioantropología de la alimentación	6	8 AFEL

Observaciones: Se avala

Reunión de Consejo Técnico Febrero 23 de 2021

2.- [Redacted], solicita cambio de programa educativo e inscripción de Licenciado en Enfermería a Licenciado en Biología Plan 2013
Cumple con el total de créditos del área de Formación Básica General y con más del 12% de créditos de la carrera cubiertos

N3-ELIMINADO 1

Facultad de Enfermería			Facultad de Biología Plan 2013		
E.E.	créditos	Calif.	E.E.	créditos	Calif.
Habilidades del pensamiento crítico y creativo	6	6	Habilidades del pensamiento crítico y creativo	6	6
Computación básica	6	8	Computación básica	6	8
Inglés I	6	9	Inglés I	6	9
Inglés II	6	9	Inglés II	6	9
Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo	6	10	Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo	6	10
Anatomía y fisiología	15	9	Anatomía y fisiología	15	9 AFEL
Salud reproductiva	6	9	Salud reproductiva	6	9 AFEL

Observaciones: Se avala

3.- [Redacted] con [Redacted] estudiante de Derecho campus Xalapa, solicita **revalidar una experiencia educativa** que con anterioridad cursó en la licenciatura de Biología, campus Xalapa, la experiencia es Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo, la matrícula cuando cursaba la licenciatura en biología es S15009222.

Observaciones: Se emitirá la boleta correspondiente para que el alumno realice su trámite de transferencia de créditos.

4. [Redacted] de [Redacted], solicita baja temporal extemporánea del periodo febrero/Julio 2021.

Observaciones: Se avala

2.- Experiencia Recepcional: prórrogas para presentación de examen de Experiencia Recepcional.

1.- C. [Redacted], [Redacted]

Trabajo: Etnobotánica farmacología y química del género *Vanilla* (Orchidaceae) del estado de Veracruz

Observaciones: Se avala

3.- Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad

1.- Dra. María de los Ángeles Chamorro Zárate, solicita aval de tutores y directores de trabajos recepcionales de alumno, periodo Agosto 2020-Enero 2021

N4-ELIMINADO 1

N5-

[Handwritten signatures]

Reunión Consejo Técnico 23 Febrero 2021

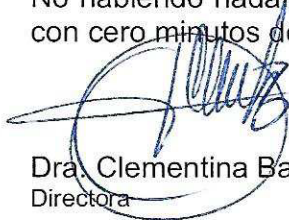
Dra. Clementina Barrera Bernal
Dra. María de los Ángeles Chamorro Zárate
Dr. Yadeneyro De la cruz Elizondo
Dra. Nancy Domínguez González
Dr. Danú Alberto Fabré Platas
Dra. María del Socorro Fernández
Dr. José Antonio García Pérez
M. en C. Salvador Guzmán Guzmán
M. en C. Joaquín Jiménez Huerta
Dr. José Armando Lozada García
Dr. Héctor Venancio Narave Flores
Dr. Margarito Páez Rodríguez
Dr. Ernesto Rodríguez Luna
M. en C. Andrea Laura Suardíaz Solé
Dra. Ana Isabel Suárez Guerrero
Mtro. Rodolfo Viveros Contreras
Observaciones:

7.- ASUNTOS GENERALES

Dra. Luz del Carmen Alarcón Hernández, presenta para registro Plan de trabajo, periodo Febrero-Julio 2021

Observaciones: Incluir en el programa de trabajo, la reinstalación de todo el equipo de cómputo y configuración de redes, que fue movido por causa de las obras de infraestructura.

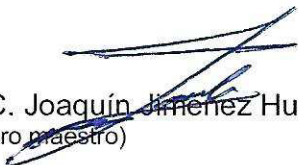
No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las diecisiete horas con cero minutos del mismo día de su fecha, firmado al calce los que en ella intervinimos.



Dra. Clementina Barrera Bernal
Directora



Dr. Jorge Benítez Rodríguez
Secretario



M. en C. Joaquín Jiménez Huerta
(Consejero maestro)



Dra. Elizabeth Valero Pacheco
(Representantes de la Junta Académica)



Dra. Vianey Del Rocío Torres Pelayo
(Representantes de la Junta Académica)



Dra. María De los Ángeles Chamorro Zárate
(Representantes de la Junta Académica)



C. Frida Yolanda Romero Vela
(Consejera Alumna suplente)

C. Citlalli Christel Juárez Galicia
(Consejera Alumna titular)

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO El Matricula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 D P P S
O

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADO El Matricula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 D P P S
O

6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

7.- ELIMINADO El Matricula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 D P P S
O

8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

9.- ELIMINADO El Matricula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 D P P S
O

***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."